

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.330.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 17 de Febrero de 1906

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. *Almirante Bonifaz, 21*

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cabón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

- De primera, sin hueso. a 2'00 pts. kilo.
- Solomillo. a 2'75 » »
- Solomillos enteros. a 2'50 » »
- Ternera, sin hueso. a 3'00 » »
- Pierna y chuletillas, con hueso. a 2'00 » »

NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babilla, pues carne magra se sirve de pescuero y de otros sitios de la res, que es lo más inferior; hago este abundamiento en beneficio del público.

A LOS SRES. PROPIETARIOS

de Sepulturas etcétera en el Cementerio general.

Con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas por esta Comisión en el asunto relativo a la clausura del Cementerio general de esta ciudad, se cita a todos los señores interesados a una reunión que tendrá lugar el domingo 18 de los corrientes, a las doce de su mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

La Comisión.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Momentos antes de comenzar en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de jurisdicciones, llegó a la Cámara el presidente del Consejo, celebrando acto seguido una conferencia con el de la comisión encargada de defender el proyecto del Gobierno.

El señor Moret hizo presente al señor Rodríguez de la Borbolla el propósito del Gobierno de mantener el dictamen aprobado por el Senado.

Apenas terminada esta entrevista, el ministro de la Guerra celebró otra con el señor Rodríguez de la Borbolla, para solicitar de la comisión el que admitiese alguna de las enmiendas anunciadas.

El presidente de la comisión contestó que acababa de decirle el jefe del Gobierno que mantuviese el dictamen.

Algo contrariado, al parecer, el general Luque, tuvo una breve conferencia con el señor Moret, de la cual han guardado absoluta reserva ambos personajes.

Congreso

Continúa la discusión sobre el hallazgo de una bomba en Barcelona.

El señor Silió se queja de que el conde de Romanones defiende la incapacidad de la policía, y si esto es cierto, si el Gobierno sigue no respondiendo de la tranquilidad pública, yo telegrafiaré hoy a Valladolid para que se armen y se defiendan los ciudadanos honrados.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (21)

Corazón de oro

avanzada sorprendióle la visita ¿Quién podía llegar a semejantes horas? Pero su sorpresa fué mayor cuando un criado anunció a la señorita de Ferras.

—Ha olvidado usted recoger estas letras, —dijo en cuanto entró Karl—Aprovechando la oportunidad de tener que pasar por aquí, mamá me encargó que las dejase en la portera; pero la ocasión era demasiado tentadora para no decirle adiós.

Hablaba con acento indiferente, pero sir Karl observó que las rosas habituales que lucían antes en sus sedosas mejillas, se habían marchitado. Estaba pálida y agitada por la pena.

—Tengo algo que decirle, —añadió después—

—No está usted enojado? Si hubiera creído eso, no habría venido.

—Por qué lo he de estar? Usted no hu-

Culpa de esto son los frecuentes cambios del personal en la policía con arreglo a las necesidades políticas.

El conde de Romanones dice que para tener la policía necesaria, sería preciso duplicar su número en toda España y tener dinero para pagarla.

Su señoría será el primero en cuanto lleguen sus amigos al poder en pedir plazas de inspectores y policías.

El señor Muro pide se haga en Valladolid lo que se hizo en Barcelona, traer una ley para aumentar la policía.

El conde de Romanones contesta que en Valladolid no se está en la situación de Barcelona. Cuando en aquélla ocurra lo que en este, aumentaremos la policía.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se lee el proyecto de ley sobre represión de los delitos contra el Ejército y la Patria.

El señor Albó consume el primer turno en contra de la totalidad, en nombre de la minoría que representa.

Dice que vota en contra por conveniencia, por convicción y por mandato imperativo del pueblo de Cataluña, reunido en Girona.

Dice que si fuera separatista votaría en favor de ese proyecto que tantas lágrimas, penas y destierros ha de producir.

Este proyecto viene falto de autoridad, que es la consecuencia de una indisciplina, y porque el Gobierno que lo presenta no tiene autoridad para variar la Constitución.

Dice que el mismo Gobierno no se streve a formular su opinión sobre este asunto.

Hace notar que el conde de Romanones piensa de una manera como ministro y de otra como diputado.

Defiende la teoría del libre examen, concluida por este proyecto y parece mentir que un Gobierno liberal sea quien lo presente.

Comienza examinando uno por uno cada capítulo del proyecto, censurándolo y combatiéndolo.

Algunas palabras del orador sobre el separatismo producen murmullos, que el presidente corta con la campanilla.

Añade que si se castiga la propaganda de la idea separatista es señal de que se puede separar parte de ese Estado.

«Además, el art. 45 de la Constitución de termina la forma de cederse parte del territorio; luego si ese proyecto de ley se consagra, será delito vender las Carolinas.»

Recuerda que Maura pidió un crédito para defender nuestras costas y hace referencia a la poca protección a la marina mercante y a muchas concesiones a los extranjeros.

Ataca la política centralista, y hace recuerdos de que hemos perdido muchos Estados por nuestro afán del centralismo.

«Debemos procurar con la rectificación de nuestra política evitar nuevas catástrofes. (Murmulló).»

«Siento que os moleste la larga lista que he leído de Estados que hemos perdido. Lo que debía molestaros su interminable enumeración.»

Sigue examinando el proyecto, censurándolo por sus vaguedades.

Marca la diferencia de que el Rey pueda inculcar al que abre al enemigo las puertas de la Patria, y no se inculca al que profiera frases contra la misma.

«No son enemigos en principio de la juris-

dicción militar, pero sí dentro de sus justos límites.»

Opina que el Ejército no puede ser juez y parte en las causas por delitos contra él.

Se muestra conforme con el señor Mella en que se restablezcan los tribunales eclesiásticos para los delitos contra la Iglesia.

Sostiene que el poder judicial está sometido al gubernativo por medio de traslados, poniendo como ejemplo lo que sucede en Barcelona con jueces y magistrados.

«Otro ejemplo de la coalición del poder ejecutivo es que en un Consejo de ministros se acordó el procesamiento de un prohombre y hasta la cesantía de la fianza.»

Sigue la sesión.

Senado

A las cuatro menos diez, y bajo la presidencia del señor López Domínguez, comenzó la sesión.

El señor Arana recuerda una reclamación que hizo en 1903 sobre abono de cantidades extraviadas en valores declarados y que no han podido ser satisfechas por falta de créditos.

El año 1904 se presentó un proyecto de crédito extraordinario con dicho objeto, que no pudo ser ley por haber sido disueltas las Cortes.

Solicita la reproducción para el pago de atenciones tan sagradas.

El ministro de Hacienda promete enterarse y resolver en justicia.

ORDEN DEL DÍA

Reforma arancelaria

El señor Aguilera interviene para alusiones, contestándole el ministro de Hacienda.

El señor Ochando habla también para alusiones.

El señor Rodríguez pregunta si los impuestos arancelarios se cobrarán en oro todos ó en parte.

Pide que no se recarguen las primeras materias.

Intervienen varios para alusiones sin hacer ninguna manifestación de importancia. Sigue la sesión.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlín

Conferencia de Algeciras.—Francia y Alemania.—Campana de la prensa.—Comentarios.

En forma de una advertencia suave, desde las incultas regiones del Atlas, Europa ha escuchado el eco insinuante de las repulsas civilizadoras. Discutieron los diplomáticos el reglamento para la represión del contrabando de armas en Marruecos. Reminiscencias de un execrable vandalismo parecían inspirar el acuerdo: no era bastante la severidad de las penas señaladas a los reos; debía quedar destruida la materia objeto de la aprehensión dentro del plazo de ocho horas posteriores al acto del juicio.

Pero el su'tén opone un reparo atendible: los productos de la industria humana representan trabajo, utilidad y riqueza. Darles una aplicación adecuada en vez de ordenar el bárbaro detrimento, es proceder cuerda-mente y con mayor arte de gobierno. El

valor que se conserva puede aliviar las cargas tributarias que pesan sobre los súbditos y vasallos. Mejor sería que la fabricación de armas no tuviera mercado en el mundo; pero la diplomacia no piensa por ahora en prescindir de los instrumentos útiles para la guerra.

¿Cuál será el resultado de la Conferencia de Algeciras? Alemania, en realidad, no tiene motivos para inquietarse.

Esta cuestión, según advierte la *Gazette de Voss*, es mucho más importante para Francia. Su interés consiste en saber si el convenio de Abril de 1904 queda reducido a letra muerta, ó si, por el contrario, ha de elevarse a ejecución, no obstante el disgusto de Alemania.

Según los informes publicados por un periódico oficioso, reinaba en Algeciras una opinión favorable al éxito de la Conferencia, suponiendo que en lo concerniente a las cuestiones más importantes no llegarían a manifestarse las tendencias exclusivistas.

Francia no puede desear la guerra, porque el espíritu humano protesta contra el derramamiento de sangre, aun tratándose de Marruecos, y porque, respecto a Alemania, no tiene que reparar ninguna ofensa, cuando esta potencia se ha limitado a mantener la afirmación de su justo derecho.

Un periódico de París indica que el interés particular de la República quedaría satisfecho si se le garantizara formalmente su situación actual en la frontera argelina. Bastará que Francia renuncie a formular pretensiones referentes a la parte oriental de Marruecos para que el asunto entre en vías de fácil arreglo.

Esto parece confirmar el juicio emitido por varios periódicos alemanes. Entiende la *National Zeitung* que Francia tuvo interés en convocar la Conferencia, porque era el único medio de salir del laberinto en que se había metido con sus convenios públicos y secretos.

Pero ahora la prensa francesa vuelve a insistir, agitando la campaña exclusivista, y, naturalmente, sus artículos son objeto de muchos comentarios en esta capital. El delegado de Francia parece cambiar bruscamente su postura. Después de manifestar deseos de establecer una inteligencia respecto al Banco de Marruecos, antes de tocar la cuestión de la policía, rectifica su criterio y pide que ante todo se fije el reglamento de seguridad. La consecuencia inmediata de esta actitud es la interrupción de los debates. Rouvier parece que reprueba las peyorativas iniciativas de la prensa, y con este motivo otra vez vuelven a sentirse impresiones favorables al arreglo satisfactorio.

Pero desde luego debe presumirse que el delegado alemán continuará oponiendo su protesta contra todo proyecto que facilite a Francia medios para apoderarse de Marruecos.

ARKEL.

Berlín 12 de Febrero.

Los francos

Los cambios han bajado a 19 por 100. Se decía al tratar de este asunto que aunque el cambio alto era desfavorable para España no convertiría que en algún tiempo bajase del 20 por 100, por la perturbación que

podía introducir en el comercio y la industria, ya amoldados al nuevo estado de cosas.

Así parecía lógico, pues si al subir los cambios todo se encarecía, hasta los artículos que menos relación tenían con el extranjero, era de suponer que al descender los cambios se observase una baja general tan rápida y perturbadora como fué la subida.

Sin embargo, nada de eso hemos visto; en poco tiempo ha aumentado en un 20 por 100 el valor de la peseta, y sin embargo no se compran con ella más objetos hoy que hace un año.

De los cementerios

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y estimado amigo: Parece ser que nuestro Excmo. Ayuntamiento, al discutir en la sesión próxima pasada las condiciones que habían de aceptar los propietarios de sepulturas de la antigua Sacramental, respecto a su permuta por otras equivalentes en la nueva de «La Obispa», no aclaró bien, a mi juicio, todos los puntos que pueden afectar a los intereses del propietario.

Aceptadas las condiciones que la Corporación municipal propone para el cambio de propiedad, ¿se vería obligado el permutante a hacer el traslado de los restos que yacen en la antigua sepultura a la nueva, ó bien, se le dejaría en libertad de hacerlo para cuando le conviniese, conservándose respetada por el Ayuntamiento la sepultura antigua, hasta la desaparición total de la Sacramental, cerrada si fuera preciso?

Como esta pregunta que pueden hacerse muchos pudiera detener a alguno, yo ruego a usted, si considera tal aclaración como digna de tenerse en cuenta, la formule en las columnas de ese ilustrado DIARIO, que con tanto acierto dirige.

Rogando a usted disimule la distracción que le causo, queda de usted su más atento y s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

NOTICIAS

Administración principal de Correos de Burgos.—Desde el día de mañana, 18 del corriente, no se repartirá la correspondencia más que una sola vez todos los domingos sucesivos, en cumplimiento de orden superior, para que los funcionarios respectivos disfruten los beneficios concedidos por la legislación vigente sobre descanso dominical.

Lo que se anuncia al público en general para su conocimiento y demás efectos. Burgos 17 de Febrero 1906.—El jefe, P. de Benito.

En la sociedad «Cervantes» se pondrán mañana en escena *Pares y Nones* y *La banda de trompetas*.

En el correo de la mañana de hoy han estado para Orduña los reclutas que van a incorporarse a las fuerzas del regimiento de la Lealtad allí destacadas.

Sociedad Cooperativa Militar.—Avisa a los socios accionistas que desde el lunes próximo 19 del actual, de diez a doce y media de la mañana se pagará el dividendo correspondiente al año 1905, en la Tesorería de la Sociedad (Puebla, 2, duplicado, piso segundo, derecha).

—¿Me juzga usted por sí mismo? ¿Cree usted suficientes para mí, algunas líneas escritas para cumplir una obligación cortés? Sir Karl no supo qué responder a aquellas sentidas frases, ni se atrevió a contemplar aquel rostro apasionado. Tampoco se hallaba preparado para semejante escena. Lola puso su mano sobre un brazo del joven para darle mas colorido a sus palabras.

—¿Tan poco le afectan a usted,—dijo con voz afectuosa,—nuestra amistad y nuestra simpatía, que iba usted a partir sin estrecharnos la mano? Yo no puedo ni quisiera pensarlo... no, no puedo. ¿Cómo fué tan cruel?

Y los negros ojos de la hermosa morena se empañaron por las lágrimas.

Aun cuando el baronet no amaba a aquella mujer, ni probablemente la amaría nunca, se sintió conmovido ante tal flicción. ¿Qué hombre puede soportar el espectáculo de un hermoso rostro nubado por la pena de unos ojos grandes cuajados de lágrimas? Sir Karl quiso ser humano; cogió la mano que Lola había posado sobre su brazo y la retuvo entre las suyas. La impetuosa morena ronrió a través de sus lágrimas.

—Como usted comprenderá,—observó Lola,—los libros solo han sido un pretexto;

sin ellos también hubiera venido. ¿Lo cree usted censurable?

—¿Qué la diré a usted, señorita?—respondió el baronet un tanto amostazado y procurando sonreír.—No pudo decir que haga usted bien, y la galantería me impide decir que está mal.

—Prométame usted al menos olvidar mi imprudencia, y recordar únicamente que el interés que usted me inspira me impelió a dar este paso. ¿Me lo promete usted?

—Seguramente. No me cabe duda que sus sentimientos son sinceros y francos.

El baronet trataba de darle al asunto un giro amistoso, cosa que no gustó a Lola.

—¡Sincero!—repitió ella con amargura.—¡Qué frase! No soy sincera para con usted, pero lo soy para conmigo misma al venir a despedirme de usted.

Y se acercó más a él, dejándole abandonada su ardiente mano.

—¿Cómo pudo usted ser tan cruel al escribir esa carta? Dígame usted con franqueza: ¿no imaginó usted la pena y la aflicción mía?

Esto lo dijo a sabiendas, como para expresar que no tomaría parte activa en aquella escena amorosa, ideada por ella.

Subitamente retiró Lola su mano, quedando erguida y arrogante ante él:

—¿Quiere usted decir que se considera un mero conocido... nada más?... ¿Es este el fin de todas las horas felices pasadas entre ambos?... ¡un mero conocido!... ¡Yo que estaba tan orgullosa y feliz, imaginándole mi amigo!

De nuevo quedó Karl turbado. La pasión expresada en las facciones y la voz de Lola, le consternaron ¿Qué hacer con aquella joven impetuosa?... Luego dijo gravemente:

—La palabra «amigo» es desagradable. Implica afecto, fidelidad, indulgencia y lealtad.

—¿Y usted no puede concederme eso?

Durante el breve silencio que siguió se convenció sir Karl de que, deseando salir de una situación falsa, había creado mayores dificultades. Así respondió:

—Son cosas que no pueden arriesgarse sin maduras reflexiones.

Sobre la una y cuarto de la tarde de hoy, se sintió enfermo en la calle de la Isla, Román Vivar, de 82 años, vecino de Huelgas. Auxiliado por un guardia municipal y los vecinos de Huelgas Patricio García y Mercedes Ortega, fue conducido a la casa de socorro, falleciendo en el camino. Dicho sujeto sufrió síncope muy a menudo. El cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio.

Sobre las tres y media de la tarde del 15 del actual, en la cantera en explotación de D. Basilio Zabaiarri, vecino de Bilbao, sitio titulado «Las Conchas», del término municipal de La Puebla, hizo explosión un barrido en el momento de estar cargando con nueve cartuchos de dinamita los obreros vecinos de la misma villa Tiburcio Gómez y Luciano Estefanía, resultando gravísimamente heridos.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expenderá la de ceba a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . a 1'50 » »
Inferior a 1'20 » »
NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, baviola, rabacil y agujas.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda que le causó una piedra.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 273 raciones.

De Marruecos

Al extremo que hemos llegado! Hasta de Marruecos vendrán a visitar el gran almacén de relojería, óptica y electricidad de los señores Hijo y Sobrino de M. Villanueva, para convencerse de la realidad de sus anuncios.

ESPOLÓN—TEATRO.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la tercera brigada de caballería, D. Rafael Clavijo y Mendoza, el comandante de dicha arma, don Manuel Jofré de Villegas y Castilla.

Han sido destinados en caballería: Teniente coronel.—D. Tristán Cabezas Morínigo, del regimiento cazadores de Albuera, al de lanceros de Borbón.

Capitanes.—D. Luis García Zaballa, ascendido, de la Academia del arma, al regimiento lanceros de España, y D. José Mos y del Río, del regimiento lanceros de Borbón, a la subinspección de la sexta región.

Primeros tenientes.—D. Luis Martiá-González y Fernández, del regimiento lanceros de Borbón, al de cazadores de Galicia; don Félix Lostau Palacios, del regimiento lanceros del Rey, al de Borbón, y D. Joaquín Barrón Galvez, de las secciones de ordenanzas del ministerio, al regimiento lanceros de Borbón.

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia a José Lucio Peña y Gabriela Alonso Fernández, de Villamediana, como padres del soldado fallecido Angel Lucio Alonso.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuesto y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

En la mañana de ayer, en la iglesia del Carmen, recibió la primera Comunión la angelical y encantadora niña María del Carmen Gil-Dalgado y Prats, hija de nuestro querido amigo D. Gonzalo Gil-Dalgado y de su virtuosa y distinguida señora D.ª Carmen Prats.

El sacrificio de la Misa fué celebrado por el R. P. Prior del Carmen, entre los dulcísimos acordes del órgano y gran concurrencia de fieles.

Al llegar al momento sublime de la Comunión, el celebrante dirigió una sentida plática de preparación a la niña María del Carmen.

Terminada ésta, recibió con gran recogimiento y fervor el Pan de los Angeles, y el coro de carmelitas ejecutaba tiernos motetes alusivos al acto, que resultó conmovedor.

El altar, adornado con gran profusión de flores y luces, daba más realce a fíesta tan hermosa, en que la niña María del Carmen, con su traje blanco, se disponía a recibir por vez primera a Jesús Sacramentado.

Satisfechos pueden estar cuantos han contribuido a tan religiosa fiesta, dejando entre los asistentes un grato recuerdo.

La angelical María del Carmen y sus padres reciben nuestra enhorabuena.

Risible si antojaba a di extranjero que por puro amor a los españoles regala medicamentos para el resaca; la hida ga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio re urrecuando necesita al Balsamo antirreumático de Olive, es el más eficaz y más barato, 2 pts frasco.

Una boda.—Como teníamos anunciado, esta mañana, a las nueve y media, han contraído matrimonio la distinguida señorita doña María Concepción Fernández y el joven exalcalde de esta capital y abogado don Lucas Saiz Sevilla.

Larga ha de durar el contento a los invitados a la hermosa cañal de las Siervas de Jesús, donde tuvo lugar la ceremonia, y la cual estaba iluminada y adornada con exquisito gusto.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo electo de Teruel don Juan Antón de la Fuente, apadrinando a los contrayentes la señora viuda de Fernández, madre de la novia, y don Cayetano Sáez, padre del novio.

Terminado el acto se trasladaron los invitados, en número de unos 125, al Hotel

Universal, donde se sirvió un espléndido lunch y a mediodía la comida, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados

Ostras—Consommé royal—Fritos variados a la romana—Pérdices con champignon—Salmon a la tartara—Solomillo a la jardinera—Pavo asado en su jugo.

Postres

Fianes suflés—Dulces variados—Quesos, etc. etc.

Vinos

Rioja alta—Rioja vinícola—Valdepeñas, Jerez, Moscatel—Champagne—Café—Licores variados—Habanos.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido de esta tarde para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía señor Blanco ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Teatro.—Mañana, «debut» de la compañía del señor Montijano.

Tarde, La Cizaña y Los Hujonotes. Noche, Amor y ciencia y Francfort.

La función anunciada para hoy se ha suspendido, porque la compañía no llegará hasta esta noche, a consecuencia de haber estado detenido por las nieves en Pajares el tren en que viajan.

No confundirse

En el cajón núm. 31 del Mercado cubierto, puesto de la Carmen, se vende carne a los siguientes precios:

Lomo sin hueso a 2'20 pts. kilo
Tocino con idem a 1'70 » »
Ternera de 1.ª sin hueso a 3'00 » »
Ternera de 1.ª con idem a 2'00 » »
Ternera: pecho y falda a 1'40 » »
Embutidos de varias clases a precios muy económicos.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón a precios muy económicos.

Espolón 20, Burgos.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

Jabón de sales de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Imejorable como jabón de tocador. Precio: una peseta. De venta (vease anuncio de Sale.)

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias cajas 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL TE CHAMBARD
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

LOS DOLORES
acaban por matar.

Aquí, mátase primero al dolor, antes que el mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.
Aprendese en lograr el alivio.
¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?
Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.
Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.
Se vende en las farmacias.

El Licor de los Padres Chartreux

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia acerca de la expulsión de las órdenes religiosas y en particular de la orden de los Cartujos, han producido en la opinión general un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fija en la actitud que tomarían, y dónde irían a establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores, conocidos universalmente con el nombre de Chartreux, ó si,

por el contrario, desistirían de este propósito, y se vería para siempre privado el público de beber la verdadera Chartreuse. Pero esforzadamente no sucedió esto último, y así vió todo el mundo a aquellos Padres dirigirse a España, y fijar su residencia en Tarragona. Por esta razón no habían de faltar personas decidas que los apoyaran en su benéfica empresa y les proporcionararan cuantos medios fueran necesarios para llevarla a cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima «La Unión Agrícola», que proporcionóles fábrica y local, lo puso, al frente de la fabricación como directores técnicos, explotando por su cuenta el negocio, y gracias a esa Sociedad pueda hoy día el público volver a saborear el delicioso licor, cuya fabricación fué interrumpida en tan mal hora.

Tres clases de produ de tuos fábrica actualmente «La Unión Agrícola» en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al público en botellas de litro, medio litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser transportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola» hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas, que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola» para la distinción de sus productos y que hizo registrar en 52 naciones distintas: «Liquor fabriqué a Tarragona par les Pères Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de La Unión Agrícola, Sociedad Anónima en Tarragona.» Para el elixir cambió tan solo el nombre de «Liquor», que se substituye por el de «Elixir Vegetal». La etiqueta amarilla para el licor amarillo y verde para el elixir y el licor verde. En el medio hay también un rombo amarillo y verde.

Todos estos productos eran casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el licor verde ó de la salud, como le llamaban, y el elixir vegetal eran objeto de un comercio de escasa importancia y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la Grande Chartreuse. Pero un hecho providencial vino a abrir nuevas puertas para hacer salir el célebre licor de aquellos bosques, donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de l' Armée des Alpes, de excursión por las montañas de la Cartuja, vieron obligados a pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción de que fueron objeto y emocionados por la gran miseria de los religiosos dijeron al Padre Garnier, que les había hecho probar el licor amarillo: «Padre mío, usted tiene aquí un verdadero néctar, solo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la Chartreuse doquier vayamos.»—Así cumplieron su palabra y pronto afluyeron los pedidos.

El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1863 se instaló ésta en Fourvoirie, dejando en el Convento solamente la manipulación, que constituye el famoso secreto de la Chartreuse.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; éste es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas é ingredientes que entran en la composición. En un gran laboratorio se hacen las diversas preparaciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ello, basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del elixir y de los licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un esmero y cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase se valen de alcoholes artificiales tan antibiógenos y perjudiciales, llegando a ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábricas de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en las grandes tinajas, y cuando a través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor ó en elixir esperan muchos meses antes de ser expeditas para el consumo. Los alcoholes españoles por su delicadeza extrema han permitido elaborar un licor superior al que se había elaborado hasta la fecha.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El elixir vegetal (68) no es ciertamente el licor más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es sin discusión el más útil y más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación difícilísima. Debido a los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el elixir en los síncope, apoplejía, indigestiones, mareos, cólera, fiebres paratíficas, y muchísimos otros casos en que la prontitud y la gravedad de una fatiga desconciertan la medicina y corren el peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley declaró hace algún tiempo, ante un público numeroso en Londres, que no había emprendido ninguno de sus viajes a través del Africa sin haber hecho antes una gran provisión de este elixir; gracias al que había podido muchas veces salvar la vida a sus compañeros y a sí mismo. Los misioneros franceses, a las de partir para evangelizar las regiones equatoriales, piden siempre que su maleta esté bien provista de elixir.

El licor verde (58) es uno de los licores en que es a lo hol es más elevado; no obstante, es esencialmente higiénico. Es un intermedio entre el elixir y el licor amarillo; posee

parte de las propiedades del primero y parte del delicado aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y sobre todo en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita a los alcoholes empleados la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían contener y que contienen todos los alcoholes hasta los de vino, se les hace desaparecer al poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la comida el licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce sobre el estómago esta acción pesada que hace decir de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

¿Y qué diremos del licor amarillo? No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. El es el que sobre los demás ha excitado y desesperado a los falsificadores.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo queda demostrada haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados un sin fin de aromas, saboreándose todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más dedicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Cartujos de emplear todas aquellas plantas más ó menos tóxicas ó venenosas y de sabor fuerte, que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol porque cree que la misma planta mejora ó arregla el alcohol. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público ó practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los Padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad; y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden jamás ser nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentre el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes.

Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca constituye una de las mejores bebidas y más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos, que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiendo al público que desconfíe de toda clase de imitaciones aun que sea con marcas más ó menos parecidas, ya que el único verdadero es el «Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos».

San Lorenzo, San Lesmes y Santa Agueda.—El lunes, función mensual en honor de San José.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo.

Por la mañana.—A las siete y media, comunión general, y á continuación misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde.—A las cinco y media rosario, visita a la Santísima Virgen, pláticas y salve.

Merced, Carmen y San Lorenzo.—Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

Catedral.—Mañana predicará D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Tribunales

Señalamientos para el día 19: Audiencia territorial—Plazo procedente del juzgado de Bilbao, entre la compañía «Remolcadores», con la sociedad «Berges y Cia», sobre pago de pías: ponente, Sr. Ponce; defensores, licenciados Ocio y Fernández Izquierdo; procuradores, Herrero y Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Eleuterio Arnaiz, sobre hurto: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Fernández Soto; procurador, Echevarrieta; secretaria de sala del Lic. Monzón.

Instrucción Pública

Las juntas locales de Fresnedillas de Sedano y Las Cejas optan por maestros para aquellas escuelas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Pilar González y González, 16 días, Santa Agueda 14.

Nacimientos.—Esa Gómez García, Isaac Trascasa Alonso, Juan Guio Roman.

Matrimonios.—D. Isidro de Domingo Palacios con D.ª Amalia Alvarez Viñuela, mañana a las seis en San Lorenzo; D. Isidro Díez Melgosa con D.ª Rufina Díez Rojo, pasado mañana a las seis, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 688'3; a las tres de la tarde, 686'4.

Temperaturas: máxima sol, 9'5; máxima sombra, 7'7; mínima sombra, 3'2.

Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O.; a las tres de la tarde, N. O.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 12 cerdos, 13 cerdos y 11 terneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera a 1'88 pesetas kilo, de segunda a 1'18 y de tercera a 0'78.

Mercados

Burgos 17.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 y 45 1/2 rs. las 92 libras. Rojo a 44 y 44 1/2 reales las 96 libras. Trigo Alaga a 53 1/2 rs. las 94 libras. Centeno a 34 las 90 libras. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 18 1/2 rs. los 25 kilos. Yeros a 42 y 40 reales los 44 kilos. Alholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 3 reales arroba.

La entrada de 400 fanegas y el mercado sin variación.

En el de ganados de ayer entraron: 307 parejas, 399 bueyes sueltos, 16 terneros, 26 carneros y 28 ovejas.

Para fuera se vendieron: 78 parejas, 88 bueyes sueltos, 5 carneros y 15 ovejas.

Para la capital se vendieron: 5 parejas, 33 buyes sueltos, 15 ternera, 16 carneros y 8 ovejas.

Precios que rigieron: de 644 a 646 las parejas, de 322 a 323 los bueyes sueltos, a 65 las terneras, de 26 a 28 los carneros, de 23 a 24 las ovejas.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 23 y 24, en Burgos los días 26 y 27 y en Logroño 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a París y recibirá de once a seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de hernias (quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicación dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Científico curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque produce, contiene y cura sin permitir las afecciones que ocasiona el movimiento del paciente.

En Palencia los días 23 y 24 del actual Hotel Continental; en BURGOS los días 26 y 27, HOTEL PARIS, y en Logroño los días 27 y 28, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se abren en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son la de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 17.—(11 mañana) Costa en Zaragoza

Zaragoza.—A las siete de la noche tuvo el banquete organizado por las diversas sociedades republicanas en obsequio del Sr. Costa.

Concurrieron 400 comensales. El teatro estaba completamente lleno, dando gran entusiasmo.

Después de brindar el señor Martínez Selga y varios diputados y concejales, el Sr. Lerroux anunció que iba a pronunciar un discurso de tonos templados.

«Levanto mi copa—dijo—en honor de los aquí presentes, sino también en homenaje de los que sufren y trabajan en el taller, en la mina, en la fábrica y en la ciudad de un gabinete de estudio.

«Levanto también mi copa en honor del señor Costa que representa a los obreros intelectuales.

«Saludo asimismo a las mujeres, que fuman el hogar con su cariño, y a los libertarios que aquí acudieron para redimir la Patria.

«Brindo por el señor Costa que es el que representa el partido republicano.

«Y después de esta Asamblea, después de este «meeting» y de este banquete, sólo deciros que nuestro pensamiento abraza entusiasmo la frase del señor Costa, referente a la reconquista con el libro en la mano.

Dedicó después el señor Lerroux un discurso a la revolución francesa y a la gran franco prusiana, en que los literatos, los sabios y los artistas fueron a luchar con mochila en la mano, y añadió el orador: «Así debemos acudir nosotros a la revolución cuando se nos «exija».

El señor Costa se levantó a hablar, y acogido con atronadora salva de aplausos, declaró que era el único salvador del pueblo, que pide instrucción, que pide canales y un buen Gobierno.

«Si el partido republicano piensa permanecer en su actitud pesiva, vale más que disuelva. Si cambia de procedimientos, de llegar a que la minoría ponga al país en estado de revolución.

«Yo no iré al Parlamento—terminando el señor Costa.—Vayan otros a hacer día me darán la razón».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador.

El viaje del señor Gassat

Sanlúcar.—En un tren especial llegó a 10'30 de la noche el ministro de Fomento acompañado de los gobernadores de

Cádiz, del alcalde de Jerez y del marqués de Mochales. En la estación fué recibido por las autoridades y en un carruaje se dirigió al puerto de Bouanza, donde embarcó para Sevilla en un vapor de las obras del puerto.

Un telegrama oficial participa que el señor Gasset ha llegado a Sevilla, saliendo en el expreso con dirección a Madrid, a donde llegará hoy.

Una explosión
Palma.—A las siete de la noche de ayer una detonación llevó la alarma a los transeúntes y vecinos de la calle de San Miguel. En un principio se creyó que era una bomba, pero pronto se pudo averiguar que se trataba de un petardo, colocado cerca de la fundición de «La Mallorquina» y que, al explotar, causó considerables desperfectos en la pared del edificio.

Romero Robledo
El señor Romero Robledo, en los momentos de tranquilidad, sigue hablando de política.

Confía el ilustre enfermo en volver al Parlamento para animar las discusiones, cosas que la familia y los amigos que le asisten no creen, desgraciadamente, que se realice. El señor Romero Robledo dice que de haber estado bueno hubiera combatido el proyecto de jurisdicciones conforme a la doctrina liberal, ó sea, que solo entienda el fuero de guerra en los delitos que cometan los militares.

El señor Cánovas del Castillo añade—era más liberal que todos los liberales de ahora, pues siempre defendió la preponderancia de la jurisdicción civil sobre la militar.

Lo de Marruecos
Algeciras.—El crucero francés Lalande se dirigió ayer a la factoría de Mar Chica, aprehendiéndole el vapor contrabandista Zenith y con duciéndole a Orán.

El comandante del crucero invitó a los colonos franceses a refugiarse a bordo de este, no respondiendo Francia de su seguridad personal.

El Mokri y otros delegados interrogaron al duque de Almodovar sobre la veracidad de la noticia, confirmando el ministro.

Lineas enmiendas
Los diputados catalanistas arriesgan en su oposición al proyecto de jurisdicciones. Hasta ahora llevan presentadas 112 enmiendas.

Sobre la Conferencia
Algeciras.—Espérase la contestación definitiva de Francia para empezar la discusión del asunto referente a la organización de la policía en Marruecos.

Castión resuelta
Han quedado en libertad los señores Doval y S. qui, protagonistas de la violenta escena que se desarrolló anteayer en el Congreso.

La cuestión personal pendiente entre ambos señores se ha solucionado por medio de un acta.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Prorogando la tarifa B del arancel en cuanto al convenio comercial de España con Suiza y demás naciones convecinadas.

—Declarando incompatible el cargo de registrador de la propiedad con el de delegado del Ministerio fiscal.

—Dictando disposiciones para la ejecución del decreto sobre reorganización del Notariado.

La ley del timbre
La comisión del proyecto de ley definitiva del timbre dará hoy dictamen.

Las principales modificaciones que propone son las siguientes:

Supresión del papel de oficio para los tribunales.

Igualdad de impuestos para las operaciones de Bolsa, intervenidas ó no.

Manténgase el impuesto sobre las barajas, que será de diez céntimos a una peseta.

Y, por último, se reforma la escala de pólizas para las operaciones de Bolsa y resguardos de depósitos.

Crónica judicial
Huesca.—En juicio por jurados ha sido fallada una causa interesante, que comenzó a verse anteayer en esta Audiencia.

Trátase de un proceso por homicidio y lesiones, a que dió lugar el hecho siguiente, ocurrido en la importante villa de Ayerbe el día 8 de Agosto último:

Un joven de 20 años, llamado Felipe Aguilera Casanova, de oficio pañero, discutiendo con su novia Concha Lacambra, dió una bofetada.

Enterado el padre de esta, Martín Lacambra, se dirigió a casa de Aguilera, a quien halló en el portal, recriminándole por su proceder.

Salieron entonces el padre de Felipe, y entre ambos hicieron dos disparos contra Martín, hiriéndole en el cuello y en el pecho.

Hallándose tendido en el suelo el padre de Concha se presentó Rosa Casanova, esposa y madre de los agresores, y abalanzándose sobre el herido le asestó dos cuchilladas en la región abdominal y en un costado.

A consecuencia de estas heridas falleció Martín dos días después.

Padre é hijo huyeron, transponiendo los Pireneos.

Rosa Casanova se ha sentado en el banquillo, siendo defendida por el elocuente abogado y exalcalde D. Manuel Batalla.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelta la procesada.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad siendo absuelta la procesada.

El fiscal pedía para Rosa doce años de reclusión.

Entre el numeroso público que asistió a la vista se hallaba la familia del muerto, llamando la atención por su belleza Concha Lacambra, novia del coautor del crimen.

Representaba tener el muerto 28 años, de regular estatura y con barba rubia, llevando marcadas en sus ropas las iniciales L. J. C. Se sospecha que era un portugués. Créese que el asesino es un acompañante del muerto y que el móvil del crimen ha sido el robo.

Hace unas noches se les vió junto a un pueblo de la frontera de Portugal.

Madrid 17.—(5 tarde).
Prensa de Madrid

El Imparcial dice que cuando el señor Costa sale de la oscuridad de Grau, vierte ideas que conviene discutir y examinar.

Dijo en Zaragoza que el engrandecimiento de España lo harán los hombres extraordinarios.

Aquí—añade—hay grandes oradores, pero no hombres realizadores.

Costa es el mejor ejemplo: ora tor insigne que anuncia la revolución y se retira a Grau, esperando que la hagan otros.

El Liberal ataca los artículos 21 y 22 del proyecto de jurisdicciones.

Duda que el Congreso pase por ellos, aunque el señor Moret acepte semejante imposición del señor Maura.

Aunque la mayoría calle—dice—una sola voz que hable sito bastará para desbaratar todas las combinaciones.

El País, contestando al consejo que El Imparcial daba ayer a los republicanos de rechazar el retraimiento para colaborar a los fines comunes, declara que si fuera así sería preferible el retraimiento.

Los republicanos—agrega—deben ir a las Cortes a luchar, y la minoría se propone hacerle ahora contra el proyecto de jurisdicciones.

El Universo hace grande elogio de los talentos y de la palabra del señor Costa.

Reconoce que tiene clara noción de las desdichas españolas; es pensador, gran estilista y un sabio a quien se le va el alma detrás de una dictadura de hierro, dentro del republicanismo.

Añade que refija el espíritu de la Patria, ofreciendo dos casos patológicos: con elementos poderosos nada logra realizar.

Las jurisdicciones
El señor Mataix ha conferenciado con el señor Moret.

Este le dijo que no autorizaba a nadie de la mayoría para presentar enmiendas al proyecto de jurisdicciones.

Como el señor Mataix obraba de acuerdo con el general Luque, le contestó que le hablara para que desistiese de ello.

Créese que presentarán enmiendas los diputados militares, exentos de la desautorización.

Conferencias
El presidente de la Audiencia de Barcelona ha celebrado extensas conferencias sobre la situación de Cataluña con los señores Luque y Moret.

Mostráronse muy reservados.

En Gobernación
El conde de Romanones ha dicho que es prematuro cuanto se hable respecto a la disolución de las Cortes.

Los ministros—añadió—no pueden opinar en este asunto, pues resoluciones así las determinan las circunstancias.

Es posible que mañana se celebre Consejo de ministros.

Creo el conde de Romanones que hoy se le dirigen en el Congreso alusiones durante el curso del debate acerca de las jurisdicciones, terminando la discusión sobre la totalidad.

El Gobierno no ha tomado ningún acuerdo respecto a la sesión permanente.

Esto lo determinará el curso del debate. No piensa el ministro que lleguen al número que se dice las enmiendas de los regionalistas.

Estos no las han presentado aún.

¿Un duelo?
Coméntase que el juez de guardia se presentase hoy en el gobierno civil, tomando declaración al gobernador.

Luego marchó a la Casa de Campo.

Se ignora lo sucedido, pero es indudable que se relaciona con algún asunto personal entre los señores Seguí y Doval.

Oficial
Telegramas oficiales de Barcelona dicen que hay gran número de detenidos por el hallazgo de la bomba, pero en breve quedarán solo unos doce, pues la mayor parte serán puestos hoy en libertad.

Más entrevistas
El señor Girona ha conferenciado con el general Luque, cambiando impresiones respecto a los anarquistas de Barcelona y el proyecto de jurisdicciones.

Moret y la prensa
El señor Moret, al preguntarle hoy los periodistas si facilitaría noticias, contestó sonriente:

—Hasta que o'vide lo que hicieron ustedes conmigo anteayer no he de decir nada.

Aludía a las declaraciones pesimistas sobre la Conferencia de Algeciras que le atribuyeron varios periódicos.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:05, bajo la presidencia del señor De Federico.

El señor Maestre se queja de que no se cumpia el decreto sobre enseñanza manual en las escuelas.

E. miqués de Cañada Honda pide que se resuelva una instancia de la Cámara de Comercio de Segovia, para que se le conceda la revisión de pesas y medidas.

ORDEN D E L DÍA—Continúa el debate respecto al proyecto de jurisdicciones.

El señor Pérez O'iva contesta al señor Bugallal, calificándole de notable el discurso de este.

Dice que el Sr. Bugallal ha venido a rectificar el criterio de la minoría conservadora del Senado.

Añade que este es un proyecto de defensa contra los que atacan a la Patria y al Ejército.

Pide perdón a la Cámara, anunciando que va a ser algo pesado y extenso, y, en efecto,

se extiende en largas consideraciones políticas y legales.

Manifiesta que en este proyecto no se castiga la propaganda de las ideas, sino la inducción a los muchedumbres para que traduzcan en hechos esas ideas.

Por lo tanto, las discusiones académicas serán consentidas.

Rectifica el señor Bugallal. (Continúa la sesión)

Una enmienda
La enmienda que el señor García Añix y otros diputados villaverdistas, hasta el número de siete, han presentado el proyecto de jurisdicciones, restablecer en todo su vigor el caso 7.º del art. 7.º del Código de Justicia Militar de 1890, entendiendo comprendidos en él los delitos que se cometan por la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación.

La bomba
Barcelona.—Ha terminado el análisis de la bomba recogida en el Llano de la Boquería.

Su peso total es de quince kilos; solo el casco pesa doce.

Estaba cargada con 1 200 gramos de pólvora y 200 de pirato de mercurio, conteniendo también metralla.

La bomba estaba revestida de cal.

El casco es un crisol de los que se usan en las fundiciones.

Ha decidido ante el juez un vendedor de ostras, que ocupa un portal inmediato al sitio en que se halló la bomba.

Ha dicho que no lo hizo antes por temor a una venganza de los anarquistas.

Se atribuye gran importancia a esa declaración.

De la Conferencia
Algeciras.—Se ha celebrado esta mañana la sesión del comité.

Dj ron los reunidos que no ha tenido importancia, pero esto no se cree, pues se supone que se han tratado asuntos de interés.

En cuanto a la proposición de Mr. Revoil, sobre expropiaciones, se resisten a aceptarla los moros, alegando ser más musulmanes que los de Egipto y Argeia.

El art. 20 del reglamento de aduanas modifica lo relativo a la formalidad de los depósitos, ampliando lo que se refiere a los barcos-hospitales y buques-escuelas de la Marina mercante y no mercante.

Se modifica también la redacción del artículo 21, sobre responsabilidad de las aduanas marroquíes, en lo referente a las averías que sufran las mercancías.

Igualmente se modifica el art. 8.º

Los impuestos se recargan sobre el 21 ½ por 100, en lugar de un cuarto ad valorem, propuesto por Mr. Nicholson, para atenciones de los trabajos públicos.

Continúa el estudio del reglamento.

Se acordó que el cuerpo diplomático residente en Tanger forme el reglamento sobre depósitos, de acuerdo con el sultán.

Estos retardos tienen por objeto buscar aproximaciones entre los países disidentes.

El Rey á Valencia
Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que uno de estos días vendrá Su Majestad el Rey a cesar a la Albufera, permaneciendo en aquel lago veinticuatro horas.

—Se ha solucionado la huelga de toneleros.

BOLETA MENCHEA.
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente.

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,85	79,90
Idem fin de mes.....	79,85	79,92
Id. deuda amortizable.....	94,00	99,00
Acciones del Banco de España.....	418,00	418,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	375,50	376,25
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	69,50	70,50
Idem ordinarias idem.....	37,00	00,00
Cambios sobre París como id.....	19,60	18,00
Cambios sobre Londres.....	60,00	00,00
Bolsa de París á por 100 exp- to español.....	93,72	93,87

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de **Francisco Santamaría**
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa, Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

Venta de fincas
El día 18 del corriente mes de Febrero y hora de doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, Calle de San Juan, número, 56, de esta ciudad, dos lotes de fincas rústicas y dos casas, sitas en el pueblo de Riocezero, libres de todo gravamen. Informes y condiciones de venta en la Agencia expresada.

Fijarse bien
En el Mercado cubierto, puesto núm. 29, Hijos de la Aurora, se expendirá desde el día 11 corree de cebón á los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . á 2 00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1 50
Inferior á 1 20

Aviso
En la fábrica de zapatillas de **EDUARDO MARTÍNEZ DE VELASCO**, SAN PABLO, 9 Y 11,

se admiten, con buenos antecedentes, operarios y guarnecedoras.

Local
Se necesita uno propio para almacén, próximo á la Catedral.
C. M. Santander, 2, triplicado, 2.º izqda.

Fincas en venta
A voluntad de su dueño se venden en jurisdicción de Mazuela varias fincas rústicas, que reúnen un total aproximado de 360 fanegas de cabida y 60 obreros de viñedo, y además tres casas, una de ellas con un cargado de piedra de feneja y media de sembradura dos pajeres y un corral con cubierta propio para ganado lanar, dos bodegas con lagar y gran cantidad de envases (450 á 500 cántaras.

Dichas fincas producen anualmente en renta 228 fanegas de pan mediado (trigo y cebada).

Para tratar con el administrador, D. Mariano Martínez, en dicho Mazuela (Burgos).

Novilla
Se vende una de pura raza suiza, de 14 meses. Para tratar, con su dueño Casto Santos, en Royuela.

Casa de confianza en familia
Espaciosas habitaciones, luz eléctrica, excelente trato, vino á las comidas, principio y cuatro platos por la noche, todo por 250 pesetas.
SANTANDER, 18, 2.º

Ama de cría
Se desea para criar en casa del padre. Informatán, Isla, 5

Fábrica de harinas en venta
El día 20 del actual, á las doce, se venderá en subasta extrajudicial una fábrica de harinas con todos sus accesorios, maquinaria y varias fincas rústicas contiguas, sitas en Celda del Camino, á dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte de Estepar. En casa del notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, número 23, y Colegio Notarial, L'ana de Afuera, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Hace falta
Representante de entera confianza para antigua y acreditada destilería, bien relacionado con compradores de aguardientes y licores, de toda la provincia. Inutil presentarse sin buenas referencias.
Informarán en esta administración.

Gran feria de ganados en Logroño
del 22 al 26 de Febrero de 1906
Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Osma.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Dusto.—Bilbao

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.
Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

¡Ocasión!
Positiva ganga.—Procedente de un saldo Mantones de varias clases de pañete y tequillas chal á 2 50 y 3 pesetas.
No confundirse.—Plaza Mayor, 30
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancas**
Instalado en la calle de Avellanor número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Compra de caballos
Para la Remonta general del Ejército, se adquieren en el regimiento lanceros de España, 7.º de caballería, los que se presenten desde el día 15 del actual al 10 de Marzo próximo y reúnan las condiciones siguientes: alzada 1 50 metros á 1 62, edad de cuatro á siete años, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder ser utilizados desde luego.

Burgos 10 de Febrero de 1906.—El coronel, Fernando Jaudenes.

PEDRO DOMEQ,
COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanor, 1, duplicado, pral.

Una señora
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN B. A. GARCIA Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

GRAMÓFONOS
Las mejores máquinas parlantes y discos artísticos

Representante exclusivo en Burgos

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Callera, números 15 y 17, 1.º

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancas**
Instalado en la calle de Avellanor número 7.—BURGOS.

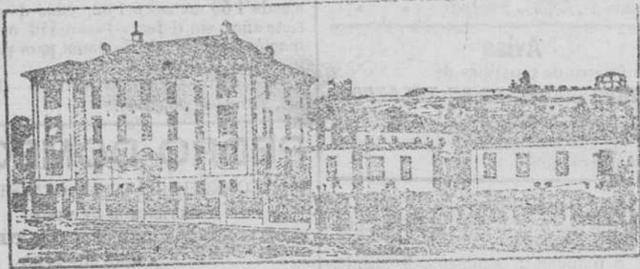
En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BARTANDEZ



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuales antecedentes se pidan.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS TONICAS DE GEMERINO HIJO

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1927

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, reumatismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

LAS GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás exagerada.

CONTRA:

Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Embrocamiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Luis.

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 12, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Caramelos de QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres. 350 retratos. Idem escudos y banderas. 370. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bandadas, caramelos Alpes, pastillas, cafées y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita unacolectión completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecasa, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura. Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y así por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á venta unos veinte mil.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragues que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, pues que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar esto se funda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción parezcan nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos los reputados como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.

Depositarío en Burgos: F. Barriocanal.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues es la colección de MANUALES-SOLER que constituye el mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 80, BURGOS

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas